

MODALIDADES PARA LA PRESENTACIÓN DEL EXAMEN DE CONJUNTO

MIRIAM PATRICIA OLMOS MARTÍNEZ

1. El examen de conjunto será diseñado y aplicado por una comisión conformada por el Coordinador de Estudios correspondiente y 2 o más profesores designados por él mismo, el cual procurará que haya equilibrio entre los campos de conocimiento involucrados.
2. El Coordinador de Estudios fungirá como coordinador de la comisión.
3. La comisión analizará los casos, entrevistará al solicitante, le informará del temario del examen y le proporcionará, en su caso, una guía del mismo.
4. La comisión deberá enviar al Presidente del Consejo Divisional un dictamen debidamente fundamentado a más tardar el **10 de diciembre de 2019**, en el cual se incluya la recomendación de la aprobación o rechazo de la solicitud, los trimestres que la comisión sugiere se le autoricen para concluir sus estudios, y en su caso, una propuesta tentativa de calendarización.

25 de octubre de 2019

ASUNTO: Solicitud para recuperar calidad de alumno

Octavio Mercado González
Presidente del Consejo divisional
de ciencias de la comunicación
y diseño de la UAM Cuajimalpa

Como respuesta a la solicitud de analizar el estado académico en el que se encuentra la C. Miriam Patricia Olmos Martínez [REDACTED] y recomendar si se acepta o rechaza su petición de recuperar su calidad de alumna, informo lo siguiente.

Miriam Patricia Olmos pertenece a la generación 2007 de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación. Ha cursado 417 créditos de un total de 429. Le falta por cubrir 12 créditos, los cuales corresponden a una sola UEA,

- Proyecto terminal III (12 créditos),

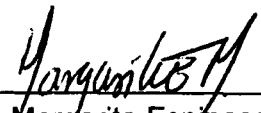
El Reglamento señala (ART. 48 del RES) que se puede otorgar la prórroga siempre cuando el solicitante haya cubierto un 75% de los créditos de la licenciatura, Miriam Patricia Olmos ha cubierto el 97.20% de los créditos y ha realizado ya su servicio social.

Ante esta situación recomiendo **aprobar** la solicitud que presenta Miriam Patricia Olmos (presentando un examen que evalúe sus conocimientos sobre el campo de la comunicación). Sugiero que la solicitante cuente con una extensión de **dos trimestres**, pues considero que son suficientes para que concluya su licenciatura.

Quedo a sus órdenes por si se requiere de cualquier aclaración.



Atte.


Dra. Margarita Espinosa Meneses
Coordinadora de la Licenciatura de
Ciencias de la Comunicación
UAM-Cuajimalpa
mepinosa@correo.cua.uam.mx

